



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
CIENCIAS
ECONÓMICAS

2019
AÑO DE LA EXPORTACION

MENDOZA, 5 de Noviembre de 2019

VISTO:

La NOTA-CUY: N° 44198/2019, mediante la cual el Secretario de Extensión y Relaciones Institucionales, Lic. Pablo ANTOLÍN JOFRE, da cuenta de la realización del 2° Encuentro de miembros del Instituto Argentino de Docentes de Auditoría (IADA), que se llevará a cabo en esta Facultad, los días 6, 7 y 8 de noviembre de 2019 y solicita aval académico y

CONSIDERANDO:

Que el citado Instituto tiene como objetivo propender a la capacitación y actualización mutua, y a la discusión de temas de interés académico general y en particular de la materia Auditoría, siendo ésta una de las incumbencias del contador público;

Que el encuentro antes citado está destinado a profesionales en Ciencias Económicas y Derecho, auditores, docentes, estudiantes, egresados y público en general y está organizado por la Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales de esta Facultad;

Que la realización del mencionado encuentro es de particular interés para esta Facultad de Ciencias Económicas, por lo que resulta pertinente otorgar el aval académico;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL VICEDECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar el Aval Académico, de esta Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo, a la realización del 2° Encuentro de miembros del Instituto Argentino de Docentes de Auditoría (IADA), que se llevará a cabo en esta Casa, los días 6, 7 y 8 de noviembre de 2019.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.
mch

Mgter. Patricia Liliana PUEBLA
Secretaria Académica

Cont. Miguel G. GONZALEZ GAVIOLA
Vicedecano a/c Decanato

RESOLUCION N° 0984

ES COPIA

CINTIA PUGA de PLAZA
JEFE OPTO. MESA DE ENTRADAS
F.D.E. - U.N.Cuyo